

## ACTA DE REUNIÓN

**Fecha:** 18 de Junio de 2009. 15 hr.

**Asisten:** Rodrigo Medel, Eduardo Palma, Elie Poulin, Sylvain Faugeron, Marie L. Guillemin y Marco Méndez.

En esta reunión se trataron los siguientes temas:

- 1) Se informa que los estatutos de la Sociedad Chilena de Evolución están aprobados y por tanto nuestra Sociedad tiene personalidad jurídica.
- 2) Se informa que la reunión anual de la Sociedad se realizará en Concepción, en conjunto con la Sociedad de Genética de Chile entre los días 21 y 23 de Octubre de 2009. El lugar del encuentro será el Hotel El Dorado de Concepción.
- 3) R. Medel comunica que se reunió con el Comité Local de la Reunión Anual en Concepción. En tal encuentro se discutieron las actividades a realizar y se coordinaron los pasos a seguir.
- 4) Se propone que las personas que presenten trabajos de Incorporación a la Sociedad Chilena de Evolución se les otorgará una beca de estadía y estarán exentos del pago de inscripción. Los postulantes deberán presentar un resumen ampliado de tres páginas, espaciado a 1.5 y tamaño de letra 12 tipo Arial.
- 5) Se acuerda que los resúmenes serán revisados y clasificados por una comisión *ad hoc* conformada por un representante del comité local, dos directores y un representante de la Directiva.
- 6) Se discuten las actividades a realizar como parte de las actividades relacionadas con el bicentenario de Charles Darwin y a 150 años de la publicación del "Origen", Se acuerda invitar a los socios a presentar propuestas de charlas y actividades a realizarse en su ciudad original. En Santiago, se realizarán de cuatro a seis charlas, en la Biblioteca Nacional (lugar a confirmar).
- 7) Se trata en extenso el tema del alejamiento voluntario de las actividades directivas por parte del Vice-Presidente Roberto Nespolo y las razones esgrimidas mediante la lectura del mensaje enviado a la directiva vía correo electrónico. Se discutió la relevancia de mantener un Vice-Presidente activo y la inconveniencia de este alejamiento temporal, considerando

que quien sustente este cargo, será el próximo presidente de nuestra Sociedad. Se acuerda solicitar a Roberto Nespolo, una reevaluación de su postura. En el caso que el Vice-Presidente presentara una imposibilidad para el ejercicio de su función directiva sería necesario designar un nuevo Vice-Presidente para el período restante. Se acuerda, por unanimidad, enviarle una carta formal al respecto planteando lo discutido y solicitándole un pronunciamiento al respecto.

8) Se acuerda que los costos de los viajes a Santiago de los directores y parte de la directiva que reside en provincias serán costeados por la SOCEVOL.

9) Se discute la importancia de la asistencia de la directiva en pleno junto a los directores a las reuniones convocadas por el Presidente, en el afán de promover una discusión amplia y una resolución rápida de los distintos temas y tareas que abordará nuestra Sociedad (Ej. reunión anual, actividades de difusión, etc.).

**Término de la reunión:** 18:30 hr.

Rodrigo Medel  
Presidente SOCEVOL

Santiago, 18 de Junio de 2009.